

Consejo Científico

ACTA DE LA SESIÓN 144-2021

Celebrada el 14 de abril de 2021

Tabla de contenido

ARTICULO I: Comprobación de quórum.	4
ARTICULO II: Modificación del orden del día.	4
ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día.	4
ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta No. 143-2021	7
ARTÍCULO V: Propuestas nuevas.	7
5.1. IIP-PRY-58-2021: Atención a las recomendaciones del oficio IIP-109-2021 sobre la propuesta de investigación “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: una primera aproximación”, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.	7
5.2. IIP-PRY-72-2021: Corrección de la participación de los investigadores y la investigadora consignados en el oficio IIP-PRY-28-2021, e IIP-PRY-80-2021 con correcciones solicitadas a propuesta “Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención”, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.	8
5.3. IIP-PRY-25-2021: presentación de propuesta de proyecto de investigación titulada “Elementos asociados a la dificultad de los ítems de razonamiento en contexto matemático de la Prueba de Aptitud Académica, desde el enfoque de los Modelos Explicativos de Respuesta al Ítem”, a cargo del M.Sc. Luis Rojas Torres.	9
5.4. Presentación de nuevo proyecto “Narración y juego diádico con objetos en la primera infancia”, a cargo del Dr. Jorge Sanabria León.	10
ARTÍCULO VI: Presupuestos y ampliaciones 2022.	11
6.1. IIP-PRY-55-2021: solicitud de presupuesto para proyecto “Estereotipos de género y su impacto en el desempeño académico: análisis de moderadores fisiológicos y mediadores cognitivos del efecto de la amenaza del estereotipo en jóvenes universitarias costarricenses”, No. 723-B8-326, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.	11

Firma Dirección, IIP



6.2. IIP-AP-012-21: solicitud de ampliación de vigencia y presupuesto para “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.	12
6.3. IIP-PRY-75-2021: Ratificación del cronograma, solicitud de HE y presupuesto para el año 2022 del “Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del IIP”, No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo.	15
ARTÍCULO VII: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.	18
7.1. Evaluación del informe final (parcial por ampliación Covid-19) del proyecto “Procesos de análisis de razonamiento cuantitativo utilizados en la Prueba de Habilidades Cuantitativas”, No. 723-C0-323, a cargo de la M.Sc. Mónica Mora Badilla.	18
7.2. IIP-PRY-67-2021: solicitud de evaluación de informe parcial de proyecto “Generación de subprocesos de resolución de ítems de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C0-182, a cargo de la M.Sc. Diana Martínez.	19
7.3. IIP-PRY-68-2021: solicitud de aprobación para realizar giras presenciales en el marco del proyecto “Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-B9-343, a cargo de la Dra. Ana Carmiol Barboza.	19
7.5. VAS-266-2021: sobre informe de labores de proyecto “Escuela para padres y madres temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes”, No. ED-2532, a cargo del Dr. Mariano Rosabal Coto.	24
7.6. IIP-PRY-39-2021: propuesta de un banco de archivos fotográficos, a cargo del Dr. Andrés Castillo.	25
7.7. IIP-PRY-60-2021: propuesta de una plataforma virtual elaborada por el Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP), en colaboración con el Sr. Iván Sancho Vargas, informático del IIP.	25
7.8. Modificación de la carga académica del M.Sc. Jeffrey Garita Arce, como investigador asociado en el proyecto denominado “Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-B9-343, a cargo de la Dra. Ana Carmiol Barboza.	25
7.9. IIP-PRY-78-2021: Solicitud de aprobación para modificación presupuestaria en saldo disponible a cargo de la Dra. Ana Carmiol, en el fondo restringido de remanentes del IIP “Apoyo a procesos académicos IIP”, No. 723-B9-343.	26
7.10. IIP-AP-018-2021: Aprobación de la inclusión de la Licda. Celenia Masis Chacón, por ¼ TC, como investigadora asociada y levantamiento de requisito	

J. J. J. J.

Firma Dirección IIP



artículo 16bis del Reglamento de la Investigación, para participar en la actividad de investigación denominada “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753.....	28
7.11. IIP-PPPAA-754-2021: Aprobación del levantamiento de requisito, artículo 16bis, inciso a, del Reglamento de la Investigación, para la participación del Lic. David Chacón, por ¼ TC, en el Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.....	29
8.1. IIP-PRY-47-2021: Justificación de actividades para asignación de las 10 horas estudiante en el CC 141-2021.....	30
8.2. IIP-AP-009-21: Justificación de actividades para asignación de las 15 horas asistente en el CC 141-2021 (ampliación de compromiso de 10 HA, vía acuerdo unánime del CC, año 2017-2018).	31
8.3. Reconocimiento del IIP por aportes destacados de la Psicología a la Salud Mental y el bienestar de las personas en el contexto de la crisis sanitaria, CPPCR.	33
8.4. Discusión de un plan de desarrollo estratégico científico del IIP. Solicitud de la decanatura de participación de directores 20/04/2021, vía zoom.....	34
8.5. Comisión Ad-Hoc: “Directrices para la acción social en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”.....	34
ARTÍCULO IX: Varios.....	34

J. Rojas

Firma Dirección, IIP



Acta de la sesión ordinaria ciento cuarenta y cuatro, celebrada por el Consejo Científico a las ocho con treinta y nueve minutos del día catorce de abril del año 2021.

ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia la sesión con la presencia virtual de: Dr. Javier Tapia Balladares, Director IIP, quien preside, Dra. Mónica Salazar Villanea, Subdirectora IIP, Dr. Guaner Rojas Rojas, Representante del personal científico, Dr. Odir Rodríguez Villagra, Representante del personal científico, Dra. Ana Carmiol Barboza, Representante del Consejo Asesor, IIP, M.Sc. Mario Soto Rodríguez, Representante de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, Escuela de Psicología.

Ausentes con excusa:

Dr. Mariano Rosabal Coto, Representante del Consejo Asesor, IIP
M.Sc. Marietta Villalobos Barrantes, Directora del Posgrado en Psicología

Invitados: Bach, Juany Varela Muñoz, Jefa administrativa del IIP.
Jhoseline Araya Salazar, Secretaria del IIP.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

Sin modificaciones al orden del día.

ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día. ORDEN DEL DIA

1. Comprobación de quórum.
2. ¿Solicitudes de modificación del orden del día?
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 143-2021
5. **Propuestas nuevas**
 - 5.1. **IIP-PRY-58-2021:** Atención a las recomendaciones del oficio IIP-109-2021 sobre la propuesta de investigación "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: una primera aproximación", a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.
 - 5.2. **IIP-PRY-72-2021:** Corrección de la participación de los investigadores y la investigadora consignados en el oficio IIP-PRY-28-2021, e **IIP-PRY-80-2021** con correcciones solicitadas a propuesta "Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el



Firma Dirección, IIP



contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención”, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

- 5.3. **IIP-PRY-25-2021**: presentación de propuesta de proyecto de investigación titulada “Elementos asociados a la dificultad de los ítems de razonamiento en contexto matemático de la Prueba de Aptitud Académica, desde el enfoque de los Modelos Explicativos de Respuesta al Ítem”, a cargo del M.Sc. Luis Rojas Torres.
- 5.4. Presentación de nuevo proyecto “Narración y juego diádico con objetos en la primera infancia”, a cargo del Dr. Jorge Sanabria León.
- 6. Presupuestos y ampliaciones 2022.**
 - 6.1. **IIP-PRY-55-2021**: solicitud de presupuesto para proyecto “Estereotipos de género y su impacto en el desempeño académico: análisis de moderadores fisiológicos y mediadores cognitivos del efecto de la amenaza del estereotipo en jóvenes universitarias costarricenses”, No. 723-B8-326.
 - 6.2. **IIP-AP-012-21**: solicitud de ampliación de vigencia y presupuesto para “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753.
 - 6.3. **IIP-PRY-75-2021**: Ratificación del cronograma, solicitud de HE y presupuesto para el año 2022 del “Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del IIP”, No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo.
- 7. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.**
 - 7.1. Evaluación del informe final de proyecto “Procesos de análisis de razonamiento cuantitativo utilizados en la Prueba de Habilidades Cuantitativas”, No. 723-C0-323, a cargo de la M.Sc. Mónica Mora.
 - 7.2. **IIP-PRY-67-2021**: solicitud de evaluación de informe parcial de proyecto “Generación de subprocesos de resolución de ítems de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C0-182, a cargo de la M.Sc. Diana Martínez.
 - 7.3. **IIP-PRY-68-2021**: solicitud de aprobación para realizar giras presenciales en el marco del proyecto “Intervenciones en infancia temprana para...”, No. 723-B9-343.
 - 7.4. **VAS-263-2021**: sobre informe de labores de proyecto “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”, No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo.
 - 7.5. **VAS-266-2021**: sobre informe de labores de proyecto “Escuela para padres y madres...”, No. ED-2532.
 - 7.6. **IIP-PRY-39-2021**: propuesta de un banco de archivos fotográficos, a cargo del Dr. Andrés Castillo.



Firma Dirección, IIP

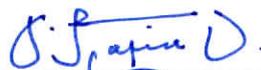


- 7.7. **IIP-PRY-60-2021:** propuesta de una plataforma virtual elaborada por el Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP), en colaboración con el Sr. Iván Sancho Vargas, informático del IIP.
- 7.8. Modificación de la carga académica del M.Sc. Jeffrey Garita Arce, como investigador asociado en el proyecto denominado "Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas", No. 723-B9-343.
- 7.9. **IIP-PRY-78-2021:** Solicitud de aprobación para modificación presupuestaria en saldo disponible a cargo de la Dra. Ana Carmiol, en el fondo restringido de remanentes del IIP "Apoyo a Procesos Académicos IIP", No. 723-B9-343.
- 7.10. **IIP-AP-018-2021:** Aprobación de la inclusión de la Licda. Celenia Masís Chacón, por ¼ TC, como investigadora asociada y levantamiento de requisito artículo 16 del Reglamento de la Investigación, para participar en la actividad de investigación denominada "Publicación de la Revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753.
- 8. Asuntos académico-administrativos de la dirección**
- 8.1. **IIP-PRY-47-2021:** Justificación de actividades para asignación de las 10 horas estudiante en el CC 141-2021.
- 8.2. **IIP-AP-009-21:** Justificación de actividades para asignación de las 15 horas asistente en el CC 141-2021 (ampliación de compromiso de 10 HA, vía acuerdo unánime del CC, año 2017-2018).
- 8.3. Reconocimiento del IIP por aportes destacados de la Psicología a la Salud Mental y el bienestar de las personas en el contexto de la crisis sanitaria, CPPCR.
- 8.4. Discusión de un plan de desarrollo estratégico científico del IIP. Solicitud de la decanatura de participación de directores 20/04/2021, vía zoom.
9. Comisión Ad-Hoc: "Directrices para la acción social en el Instituto de Investigaciones Psicológicas".
10. Varios.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas, Dra. Carmiol y el M.Sc. Soto, votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el orden del día. **ACUERDO FIRME.**



Firma Dirección, IIP



ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta No. 143-2021

Al no haber observaciones al acta, se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas, Dra. Carmiol y el M.Sc. Soto, votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el acta del Consejo Científico No. 143-2021, del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO V: Propuestas nuevas.

5.1. IIP-PRY-58-2021: Atención a las recomendaciones del oficio IIP-109-2021 sobre la propuesta de investigación “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: una primera aproximación”, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

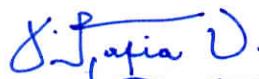
Mediante el oficio IIP-PRY-58-2021, el Dr. Benjamín Reyes comunica su forma de atender a cada una de las recomendaciones del oficio IIP-109-2021 sobre la propuesta de investigación “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: una primera aproximación”.

Los miembros del CC consideran que, agregadas las recomendaciones, la propuesta está lista para ser presentada ante la Vicerrectoría de Investigación.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas, Dra. Carmiol y el M.Sc. Soto, votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la propuesta de actividad de investigación denominada “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: una primera aproximación”, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández, con vigencia a partir del 01/06/2021 y hasta el 30/09/2022.
2. Aprobar el presupuesto solicitado para el desarrollo de esta propuesta.



Firma Dirección, IIP



3. Aprobar una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC, como investigador principal para el Dr. Benjamín Reyes durante toda su vigencia, redistribuyendo su carga académica, entre sus otros proyectos.
4. Solicitar al Dr. Reyes, su redistribución de carga académica

ACUERDOS EN FIRME.

5.2. IIP-PRY-72-2021: Corrección de la participación de los investigadores y la investigadora consignados en el oficio IIP-PRY-28-2021, e IIP-PRY-80-2021 con correcciones solicitadas a propuesta “Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención”, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

Mediante el oficio IIP-PRY-72-2021, el Dr. Rolando Pérez, corrige la participación de los investigadores y la investigadora consignados en el oficio IIP-PRY-28-2021, en el cual presenta la propuesta “Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención”.

La propuesta será coordinada por el Dr. Pérez, para lo cual solicita se le asigne una carga de $\frac{1}{4}$ TC, como investigador principal, durante la vigencia del proyecto.

Como investigadores/as asociados/as figuran: el Dr. Mauricio Molina Delgado, la Dra. Vanessa Smith Castro y el Dr. Carlos Brenes Peralta, todos ellos con carga académica 0, durante toda su vigencia.

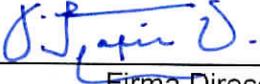
Adicionalmente, envía el oficio IIP-PRY-80-2021, en el cual el Dr. Pérez comunica la forma en la que atiende a las observaciones y sugerencias solicitadas a su propuesta, en la sesión 143-2021.

Los miembros del CC, están de acuerdo en aprobar esta propuesta de investigación.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas, Dra. Carmiol y el M.Sc. Soto, votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la propuesta de proyecto de investigación denominado “Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes


Firma Dirección, IIP



desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención”, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez, con vigencia a partir del 01/10/2021 y hasta el 28/02/2025.

2. Aprobar el presupuesto solicitado para el desarrollo de esta propuesta.
3. Aprobar la carga académica de las y los investigadores que conforman la propuesta de la siguiente forma:
 - Dr. Rolando Pérez Sánchez, ¼ TC como investigador principal, a partir del 01/10/2021 y hasta el 28/02/2025.
 - Dr. Mauricio Molina Delgado, 0h, como investigador asociado, a partir del 01/10/2021 y hasta el 28/02/2025.
 - Dr. Carlos Brenes Peralta, 0h, como investigador asociado, a partir del 01/10/2021 y hasta el 28/02/2025.
 - Dra. Vanessa Smith Castro, 0h, como investigadora asociada, a partir del 01/10/2021 y hasta el 28/02/2025.

ACUERDOS FIRMES.

5.3. IIP-PRY-25-2021: presentación de propuesta de proyecto de investigación titulada “Elementos asociados a la dificultad de los ítems de razonamiento en contexto matemático de la Prueba de Aptitud Académica, desde el enfoque de los Modelos Explicativos de Respuesta al Ítem”, a cargo del M.Sc. Luis Rojas Torres.

El Dr. Guaner Rojas pasa a sala de espera.

El M.Sc. Luis Rojas Torres, presenta por medio del oficio IIP.PRY-25-2021, la propuesta de proyecto de investigación titulada “Elementos asociados a la dificultad de los ítems de razonamiento en contexto matemático de la Prueba de Aptitud Académica, desde el enfoque de los modelos explicativos de respuesta al ítem”.

La propuesta tiene como objetivo determinar atributos de los ítems de razonamiento en contexto matemático (RCM) de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) asociados con la dificultad de los reactivos.

Se propone con una vigencia de 2 años, desde la fecha de inscripción ante la VI (fecha aproximada 1° de abril de 2021) y hasta el 31 de marzo del 2022.

La propuesta será coordinada por el M.Sc. Torres, para lo cual solicita se le asigne una carga de 1/4 TC.



Firma Dirección, IIP



Como investigadores/as asociados/as figuran la M.Sc. Karol Jiménez con $\frac{1}{4}$ tiempo, el Lic. Kenner Ordóñez, con una carga de $\frac{1}{8}$ tiempo y la Lic. Marisela Valverde carga 0.0 y el Dr. Guaner Rojas, carga 0.0.

Los miembros del CC designan dos evaluadores para evaluar la propuesta.

Sale de sala el Dr. Rojas

5.4. Presentación de nuevo proyecto “Narración y juego diádico con objetos en la primera infancia”, a cargo del Dr. Jorge Sanabria León.

Mediante un oficio, el Dr. Jorge Sanabria León, presenta la propuesta de investigación titulada “Narración y juego diádico con objetos en la primera infancia.”

La propuesta tiene como objetivo general establecer la presencia de una narrativa materna con el uso de objetos conducente a la recreación de un escenario de interacciones cotidianas para facilitar la adquisición de significados en su bebé.

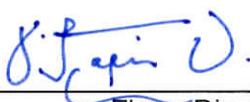
Se propone con una vigencia de 1 año, desde la fecha de inscripción ante la VI (desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/ 2022).

La propuesta será coordinada por el Dr. Sanabria, para lo cual, de ser aprobado por el Consejo Científico, estaría solicitando a la Escuela de Psicología $\frac{1}{4}$ TC para desarrollarla.

Los miembros presentes revisan la propuesta, y con respecto al presupuesto solicitado, consideran importante recomendarle al Dr. Sanabria, que estudie la posibilidad de participar por fondos concursables, para lo cual es importante que se replantee, de ser así, la inscripción de una primera parte como una propuesta de investigación donde se aborde de pilotaje por un año, con el objetivo de así presentar su propuesta a la convocatoria por fondos concursables de la Vicerrectoría de Investigación, pues está solicitando un monto total de presupuesto que se suele asignar a proyectos ganadores de fondos concursables.

Los miembros del CC acuerdan devolver la propuesta al investigador, a fin de que readecúe su propuesta en cuanto a vigencia y a solicitud de presupuesto, para posteriormente ser enviado a evaluación de pares externos.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas, Dra. Carmiol y el M.Sc. Soto, votación en firme.



Firma Dirección, IIP



Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Recomendar al Dr. Sanabria, reformular su propuesta, inscribiendo una primera etapa de la investigación como fase de pilotaje por un año, con el objetivo de así presentar su propuesta, posteriormente, a la convocatoria por fondos concursables de la Vicerrectoría de Investigación.
2. Recomendar al Dr. Sanabria asesorarse con la Vicerrectoría de Investigación en cuanto a las modalidades de fondos concursables, así como los requisitos para cada concurso, afin de que pueda verificar en qué propuesta concursar.
3. Devolver la propuesta de investigación denominada "Narración y juego diádico con objetos en la primera infancia", a cargo del Dr. Jorge Sanabria León y recomendar al Dr. Sanabria readecúe su propuesta en cuanto a vigencia y a solicitud de presupuesto, para posteriormente ser enviado a evaluación de pares externos.

ACUERDOS FIRMES.

ARTÍCULO VI: Presupuestos y ampliaciones 2022.

A continuación, las solicitudes de ampliación de vigencia y presupuestos para 2022:

6.1. IIP-PRY-55-2021: solicitud de presupuesto para proyecto "Estereotipos de género y su impacto en el desempeño académico: análisis de moderadores fisiológicos y mediadores cognitivos del efecto de la amenaza del estereotipo en jóvenes universitarias costarricenses", No. 723-B8-326, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.

Mediante el oficio IIP-PRY-55-2021, la Dra. Vanessa Smith presenta la solicitud de presupuesto para el proyecto de investigación denominado "Estereotipos de género y su impacto en el desempeño académico: análisis de moderadores fisiológicos y mediadores cognitivos del efecto de la amenaza del estereotipo en jóvenes universitarias costarricenses", No. 723-B8-326:

RÉGIMEN BECARIO

Periodo:2022

Tipo de horas: Asistente

Cantidad de horas: 15.00

Meses: 10.50

Solicitado a: Investigación



Firma Dirección, IIP



Justificación: Se requiere del apoyo de asistentes (horas asistentes) para la limpieza de las bases de datos, la revisión de los análisis, la búsqueda de literatura y la redacción de documentos de trabajo.

La Bach. Varela comenta que, de acuerdo con lo solicitado en la sesión anterior, ella conversó con la Dra. Smith y solamente requerirá este presupuesto pues debido a la pandemia tienen los recursos no utilizados en el 2020.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dra. Carmiol y el M.Sc. Soto, votación en firme.

El Dr. Rodríguez se inhibe de la votación por ser investigador asociado del proyecto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de presupuesto 2022 para el proyecto de investigación denominado "Estereotipos de género y su impacto en el desempeño académico: análisis de moderadores fisiológicos y mediadores cognitivos del efecto de la amenaza del estereotipo en jóvenes universitarias costarricenses", No. 723-B8-326, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.
ACUERDO FIRME.

6.2. IIP-AP-012-21: solicitud de ampliación de vigencia y presupuesto para "Publicación de la Revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

El Dr. Rolando Pérez presenta mediante el oficio IIP-AP-012-21, la solicitud de ampliación de vigencia y presupuesto para la actividad de investigación denominada "Publicación de la Revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753.

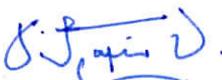
El Dr. Pérez solicita ampliación de vigencia a partir del 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022, así como su asignación de ¼ TC de carga académica, como investigador principal durante esta ampliación.

A continuación, el presupuesto solicitado:

Periodo: 2022

Objeto del gasto: 1030300 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS

Fuente de financiamiento: Investigación 77,000.00



Firma Dirección, IIP



Justificación: Es necesario para sufragar los gastos cotidianos de la impresión de la revista Actualidades en Psicología anualmente. Esto incluye, principalmente, la impresión de manuscritos para los procesos de evaluación y la impresión del documento para la corrección de pruebas y galeras.

Objeto del gasto: 1049900 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

Fuente de financiamiento: Investigación 300,000.00

Justificación: Debido al crecimiento de la revista y a la solicitud expresa de la Vicerrectoría de Investigación que debemos tender a la internacionalización, se requiere para dar respuesta a la cada vez mayor cantidad de artículos que ingresan a evaluación en otros idiomas, el realizar una contratación de un profesional del área de filología tanto en idioma portugués como inglés, para ello se realizó un cálculo aproximado con el costo por hora en la escala salarial de la hora pagado por un interino bachiller la cual es de aproximadamente ¢23.145 en la materia equiparado a un grado mínimo de bachiller.

Debido a que si bien, gestionamos la revisión de contenido por parte de pares ciegos, se requiere además una revisión de los aspectos ortográficos y formales de los manuscritos. Este representa un costo aproximado debido a que no es posible conocer la cantidad de artículos en idiomas distintos al español que recibiremos en el 2021. Sin embargo, es importante indicar que en los últimos años ha tendido a crecer (como se puede observar en las revistas publicadas) la cantidad de artículos en otros idiomas.

Objeto del gasto: 2990101 UTILES Y MATERIALES DE OFICINA

Fuente de financiamiento: Investigación 66,000.00

Justificación: Se solicita esta partida para cubrir las necesidades básicas en materiales de uso cotidiano de la revista, como lo son lapiceros, grapas, clips, cinta, marcadores, goma, etc.

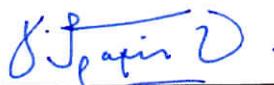
Objeto del gasto: 2990300 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS

Fuente de financiamiento: Investigación 33,000.00

Justificación: Se requiere para la compra de resmas de papel, cajas de archivo, para el material que se debe enviar a remisión, sobres y algunos útiles de papel requeridos para el funcionamiento operativo de la revista.

Tipo de horas: Asistente

Cantidad de horas: 40.00



Firma Dirección, IIP



Meses: 12.00

Solicitado a: Investigación

Justificación: La cantidad de artículos que se gestionan actualmente se ha duplicado, por lo que se requiere mayor apoyo para su gestión.

Debido al crecimiento en cantidad y calidad de publicaciones (lo cual se muestra con las más altas calificaciones en el UCRindex de los últimos años y los indexadores a los que pertenecemos) la cantidad de trabajo se ha elevado exponencialmente, y es necesario que los apoyos de los estudiantes asistentes tengan el mismo crecimiento para poder dar respuesta. Además, ellos colaboran en la asistencia y registro de las sesiones ordinarias y extraordinarias del equipo editorial, manejo de archivos informáticos e impresos, gestión constante de la correspondencia de la revista, diagramación y corrección de los artículos, mantenimiento de la relación con los autores y autoras potenciales, así como evaluadores y evaluadoras nacionales e internacionales.

En lo referente a las bases de datos e indexadores de los cuales forma parte la revista y en las que pretende incluirse, los asistentes se encargan del mantenimiento y actualización de los contenidos y programación de la revista en la página web en el portal de revistas de la UCR con la herramienta OJS. Además de la publicidad, canje y donación. Colaboran en la decisión e implementación en los cambios de diseño de la versión impresa y virtual de la revista.

Los asistentes se encargan del proceso de edición y diagramación de la revista. Los y las asistentes se encargan también de la difusión de la revista, revisan las redes sociales, las mantienen actualizadas y alimentadas con información de Actualidades en Psicología. A partir del 2021 la revista debe además asumir el marcaje de sus artículos en XML-Jats, proceso largo y tedioso por el que debe pasar cada artículo para poder ser indexados por Scielo y Redalyc.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dra. Carmiol y el M.Sc. Soto, votación en firme.

El Dr. Tapia se inhibe de la votación por ser investigador asociado del proyecto.


Firma Dirección, IIP



Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar una ampliación de vigencia a partir del 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 a la actividad de investigación denominada "Publicación de la Revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753, a cargo Dr. Rolando Pérez Sánchez.
2. Aprobar $\frac{1}{4}$ TC de carga académica, como investigador principal, a partir del 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022, al Dr. Rolando Pérez Sánchez, en la actividad de investigación denominada "Publicación de la Revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753.
3. Aprobar la solicitud de presupuesto 2022 para la actividad de investigación denominada "Publicación de la Revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753, a cargo Dr. Rolando Pérez Sánchez. **ACUERDOS FIRMES.**

6.3. IIP-PRY-75-2021: Ratificación del cronograma, solicitud de HE y presupuesto para el año 2022 del "Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del IIP", No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo.

Seguidamente, mediante el oficio IIP-PRY-75-2021, el Dr. Andrés Castillo presenta la solicitud de presupuesto para el "Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del IIP", No. ED-507, siendo el siguiente:

Objeto del gasto: 1030300 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS

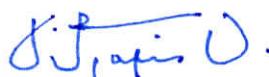
Fuente de financiamiento: Acción Social 215,000.00

Justificación: Se requiere para la reproducción de material audiovisual que se utilizará en las distintas actividades programadas como lo son conferencias públicas, coloquios, etc; en donde se requiere reproducción de antologías, material audiovisual, entre otros. Así mismo para la impresión de documentos varios, como afiches para difusión y comunicación de las distintas actividades programadas.

Objeto del gasto: 2020300 ALIMENTOS Y BEBIDAS

Fuente de financiamiento: Acción Social 210,000.00

Justificación: Se requiere contar con ese presupuesto para la realización de pequeños refrigerios ofrecidos a los invitados internacionales., los cuales realizarán gratuitamente distintas actividades de intercambio académico. A su vez, se requiere para la atención de los (las) expositores en las distintas actividades de actualización, capacitación y difusión, así como de los (as) participantes. No sobra decir, que es



Firma Dirección, IIP



una de las partidas más requeridas debido a la alta frecuencia de actividades que desarrollamos para cumplir con los objetivos trazados.

Objeto del gasto: 2990101 UTILES Y MATERIALES DE OFICINA

Fuente de financiamiento: Acción Social 75,000.00

Justificación: Se requiere para la compra de materiales varios de oficina, para la realización de las actividades programadas (lapiceros, pilot, goma, tijeras y otros).

Objeto del gasto: 2990105 ÚTILES Y MATERIALES DE COMPUTACIÓN

Fuente de financiamiento: Acción Social 150,000.00

Justificación: Para la compra de cartuchos de impresora, compra de discos compactos, llaves mayas y otros artículos necesarios para el desarrollo óptimo de las actividades durante todo el año, coloquios, conferencias públicas, jornadas internas, entre otras.

Objeto del gasto: 2990300 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS

Fuente de financiamiento: Acción Social 160,000.00

Justificación: Compra de resmas de papel, papel especial para títulos de reconocimiento a invitados especiales, porta títulos, certificados de participación y sobres de manila e impresión de distintos documentos a utilizar en las distintas actividades de extensión docente.

Objeto del gasto: 6-02-02-01 Horas Asistente

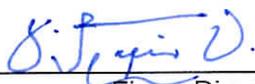
Tipo de horas: Asistente

Cantidad de horas: 10.00

Meses: 12.00

Solicitado a: Acción Social

Justificación: Se requieren de al menos 10 HA, las cuales se utilizarán tanto en los ciclos regulares como en los inter ciclos. Dichas horas asistente son de álgida importancia para la consecución de las metas del programa ED 507. El o la asistente colabora en actividades de difusión y comunicación mediante el establecimiento de contactos clave para dar a conocer nuestro quehacer científico en el IIP. Asimismo, atiende necesidades esenciales de la logística de las distintas actividades realizadas, como la búsqueda de lugares para realizar diversos procesos de difusión y capacitación. Además, el-la estudiante asistente, ayuda en la atención de invitados internacionales y asiste en todas las actividades relacionadas con las visitas. Tarea que no es fácil pues demanda mucho tiempo por parte del estudiante ya que, por


Firma Dirección, IIP



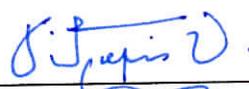
año recibimos al menos dos invitados lo que amerita realizar muchas labores logísticas para el/la asistente. Gracias al apoyo asistencial, el programa ha obtenido grandes logros con respecto a la instauración de una cultura de diálogo e intercambio académico, caracterizada por la rendición de cuentas a la comunidad nacional y por el intercambio y la retroalimentación entre investigadores/as de distintas disciplinas. Asimismo, se han sentado las bases para el desarrollo de procesos de capacitación acordes a la realidad nacional y en consonancia con las necesidades de los usuarios –internos y externos- de la disciplina psicológica. Para mantener los buenos resultados que hasta ahora el programa ha obtenido, es fundamental, continuar con el apoyo de las horas asistente que la Vicerrectoría nos ha otorgado. Dichas horas serán utilizadas en el apoyo de las actividades que organiza y realiza el proyecto ED-507, a saber: cursos de extensión docente, coloquios de investigación, conferencias públicas, conferencias de prensa, presentaciones de libros, fomento del intercambio internacional, organización y participación en actividades de difusión, actualización y adiestramiento; entre otras. En este sentido, profundizando en las actividades sustantivas que él o la asistente realiza y que justifican su nombramiento están: sistematización de información actualizada relevante para el programa, apoyo en la construcción de estrategias de comunicación de las actividades realizadas, apoyo en labores de coordinación y organización logística de actividades, redacción de informes, asistencia en la realización de otras labores administrativas, tales como: redacción de cartas, realización de llamadas telefónicas, entre otras, apoyo en la realización de afiches, banners y diversos materiales comunicativos, realización de desplegados y/o documentos breves a utilizar en las actividades de actualización realizadas en el marco del programa.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez, Dra. Carmiol y el M.Sc. Soto, votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de presupuesto 2022 para el "Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del IIP", No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

ACUERDO FIRME.



Firma Dirección, IIP



ARTÍCULO VII: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

7.1. Evaluación del informe final (parcial por ampliación Covid-19) del proyecto “Procesos de análisis de razonamiento cuantitativo utilizados en la Prueba de Habilidades Cuantitativas”, No. 723-C0-323, a cargo de la M.Sc. Mónica Mora Badilla.

A continuación, la evaluación de este informe:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
<p>Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.</p>	<p><input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente</p>	<p>En las actividades realizadas y resultados se menciona que los objetivos 3 y 4 aún no se han logrado concretar del todo, por no poder aplicar el instrumento a la población meta aún, pero, considero que si los van a lograr cumplir en estos meses iniciales del 2021 cumpliendo el cronograma propuesto en la ampliación que solicitaron.</p> <p>Además, a raíz de las dificultades que se presentaron por la situación del COVID-19 en nuestro país, las personas investigadoras realizaron otras actividades que les permitieron cumplir objetivos no planteados inicialmente, es decir, fueron más allá de lo esperable.</p>
<p>Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.</p>	<p><input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente</p>	<p>Se ha logrado lo que se esperaba hasta este momento con éxito. Creo que este no es un informe final pues con la ampliación se detalla que se terminará hasta febrero del 2022, por lo que aún quedaría pendiente la valoración de logros de este 2021.</p>

S. P. J. J. J.

Firma Dirección, IIP



Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Se va acorde con lo planteado en el cronograma presentado en la ampliación
---	--	--

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez, Dra. Carmiol y el M.Sc. Soto, votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final (parcial por ampliación de vigencia COVID.19), del proyecto de investigación denominado "Procesos de análisis de razonamiento cuantitativo utilizados en la Prueba de Habilidades Cuantitativas", No. 723-C0-323, a cargo de la M.Sc. Mónica Mora Badilla.

ACUERDO FIRME.

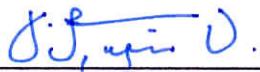
7.2. IIP-PRY-67-2021: solicitud de evaluación de informe parcial de proyecto "Generación de subprocesos de resolución de ítems de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica", No. 723-C0-182, a cargo de la M.Sc. Diana Martínez.

Se designa a un evaluador para el informe del proyecto.

7.3. IIP-PRY-68-2021: solicitud de aprobación para realizar giras presenciales en el marco del proyecto "Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas", No. 723-B9-343, a cargo de la Dra. Ana Carmiol Barboza.

La Dra. Carmiol toma la palabra e indica que en seguimiento a las indicaciones establecidas en la Resolución VI-34-2021, detalla la información referente a las giras presenciales que se estarán llevando a cabo en el contexto del proyecto "Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas", con el objetivo de obtener aprobación de la dirección, según lo indica la resolución mencionada anteriormente.

Fechas de las giras: el primer bloque de giras se extenderá entre el lunes 26 de abril y el viernes 23 de julio del 2021. Estas giras se realizarán todos los lunes,


Firma Dirección, IIP



martes, miércoles, jueves y viernes, entre ambas fechas indicadas, excepto el día feriado (3 de mayo del 2021).

Horario de cada gira: de 8 am a 12 mediodía.

Persona funcionaria que atenderá la gira: Dra. Ana María Carmiol Barboza, quien será la chofer y responsable.

Nombre de las personas participantes en las comunidades: Eso no se sabe, pues el propósito de la gira es justamente hacer el reclutamiento de las personas participantes en el proyecto.

Justificación de la gira: En estas fechas, se llevarán a cabo las giras para poder reclutar la muestra del proyecto y completar el pre-test con los y las participantes.

Ruta de la gira:

Los días lunes, miércoles y viernes, la ruta de la gira será la siguiente:

7:30 am – Salida del parqueo de la Facultad de Ciencias Sociales hacia el Área de Salud de la CCSS de Desamparados II.

8:00 am – Llegada a Área de Salud de la CCSS de Desamparados II y permanencia en el área para la realización de las actividades de reclutamiento de participantes y para completar pretest con quienes deseen participar.

12:00 md – Salida del Área de Salud de la CCSS de Desamparados II hacia el parqueo de la 2

Facultad de Ciencias Sociales.

12:30 pm – Llegada al parqueo de la Facultad de Ciencias Sociales, en el campus Rodrigo Facio.

Los días martes y jueves, la ruta de la gira será la siguiente:

7:30 am – Salida del parqueo de la Facultad de Ciencias Sociales, en el campus Rodrigo Facio

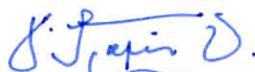
hacia el Área de Salud de la CCSS de Santo Domingo.

8:00 am – Llegada a Área de Salud de la CCSS de Santo Domingo y permanencia en el área para la realización de las actividades de reclutamiento de participantes y para completar pretest con quienes deseen participar.

12:00 md – Salida del Área de Salud de la CCSS de Santo Domingo hacia el parqueo de la Facultad de Ciencias Sociales, en el campus Rodrigo Facio.

12:30 pm – Llegada al parqueo de la Facultad de Ciencias Sociales, en el campus Rodrigo Facio.

En cada una de estas giras, la Dra. Carmiol será acompañada por un/a asistente de investigación. A continuación, se detallan sus nombres, número de carné, días de trabajo presencial y área de salud a la que me acompañará cada uno:



Firma Dirección, IIP



Área de Salud de Desamparados I, las siguientes personas asistentes, en los siguientes días:

Lunes: Pilar Sánchez, carné B77103, quien se apersonará en el Área de Salud pues vive cerca.

Miércoles: Guillermo Rivera, carné B76367, quien viajará con la investigadora en vehículo institucional desde y hacia la sede Rodrigo Facio.

Viernes: Zaret Garro, carné B83248, quien viajará con la investigadora en vehículo institucional desde y hacia la sede Rodrigo Facio.

Además, los martes el asistente Guillermo Rivera se apersonará en el Área de Salud de Desamparados II para repartir volantes entre los miembros de la comunidad para dar a conocer el proyecto. Guillermo se trasladará al Área de Salud en su vehículo propio. Igualmente, los días jueves la asistente Pilar Sánchez se apersonará en el Área de Salud para repartir volantes entre los miembros de la comunidad para dar a conocer el proyecto. Pilar se trasladará al Área de Salud caminando pues vive cerca.

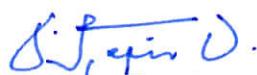
Área de Salud de Santo Domingo de Heredia, las siguientes personas asistentes, en los siguientes días:

Martes: Natalia Jiménez, carné B74024, quien viajará conmigo en vehículo institucional desde y hacia la sede Rodrigo Facio. 3

Jueves: Pamela Guadamuz, carné B73461, quien se apersonará en el Área de Salud pues vive cerca.

Además, los días miércoles las asistentes Natalia Jiménez y María Fernanda Hernández (carné B73660) se apersonarán en el Área de Salud para repartir volantes entre los miembros de la comunidad para dar a conocer el proyecto. Ellas se trasladarán al Área de Salud en sus vehículos propios. Igualmente, los días viernes las asistentes Pamela Guadamuz y Nadine Schildknecht (carné B87448) se apersonarán en el Área de Salud para repartir volantes entre los miembros de la comunidad para dar a conocer el proyecto. Ellas se trasladarán al Área de Salud caminando o en bus pues viven cerca.

Para el desarrollo de estas giras, tanto el equipo de asistentes como la Dra. Carmiol, estarán apegados al protocolo sanitario de la Universidad de Costa Rica. Una vez en cada área de salud de la CCSS, también se apegarán a los protocolos sanitarios de cada una de ellas



Firma Dirección, IIP



Dado que los nombramientos de estudiantes con horas asistente en el proyecto pueden cambiar a partir del lunes 26 de julio del 2021 (cuando inicia el período de inter-ciclo), en ese momento se estará solicitando nuevamente autorización, con la información actualizada sobre dichas designaciones.

Los miembros del CC, recomiendan y solicitan a la Br. Varela, hacer una consulta a la Oficina Jurídica, con el objeto de saber hasta dónde cubre en responsabilidad la Universidad de Costa Rica al estudiante, así como por la posibilidad de que los estudiantes llenen un formulario antes de cada gira, indicando su nombre, la fecha, el horario, el motivo de salida. Específicamente, un tipo de declaración jurada.

Los miembros presentes del Consejo Científico, están de acuerdo con la realización de estas actividades presenciales, por lo que se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 4 votos a favor de los presentes: Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez y el M.Sc. Soto, votación en firme.

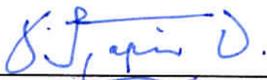
El Dr. Tapia y la Dra. Carmiol, se inibien de la votación por ser investigadores adscritos al proyecto en mención.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la realización de giras presenciales en el marco del proyecto "Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas", No. 723-B9-343, a cargo de la Dra. Ana Carmiol Barboza, siendo las siguientes:

- **Fechas de las giras:** el primer bloque de giras se extenderá entre el lunes 26 de abril y el viernes 23 de julio del 2021. Estas giras se realizarán todos los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, entre ambas fechas indicadas, excepto el día feriado (3 de mayo del 2021).
- **Horario de cada gira:** de 8 am a 12 mediodía.
- **Persona funcionaria que atenderá la gira:** Dra. Ana María Carmiol Barboza, quien será la chofer y responsable.
- **Nombre de las personas participantes en las comunidades:** Eso no se sabe, pues el propósito de la gira es justamente hacer el reclutamiento de las personas participantes en el proyecto.
- **Justificación de la gira:** En estas fechas, se llevarán a cabo las giras para poder reclutar la muestra del proyecto y completar el pretest con los y las participantes.
- **Ruta de la gira:**

Los días lunes, miércoles y viernes, la ruta de la gira será la siguiente:



Firma Dirección, IIP



7:30 am – Salida del parqueo de la Facultad de Ciencias Sociales hacia el Área de Salud de la CCSS de Desamparados II.

8:00 am – Llegada a Área de Salud de la CCSS de Desamparados II y permanencia en el área para la realización de las actividades de reclutamiento de participantes y para completar pretest con quienes deseen participar.

12:00 md – Salida del Área de Salud de la CCSS de Desamparados II hacia el parqueo de la 2

Facultad de Ciencias Sociales.

12:30 pm – Llegada al parqueo de la Facultad de Ciencias Sociales, en el campus Rodrigo Facio.

Los días martes y jueves, la ruta de la gira será la siguiente:

7:30 am – Salida del parqueo de la Facultad de Ciencias Sociales, en el campus Rodrigo Facio

hacia el Área de Salud de la CCSS de Santo Domingo.

8:00 am – Llegada a Área de Salud de la CCSS de Santo Domingo y permanencia en el área para la realización de las actividades de reclutamiento de participantes y para completar pretest con quienes deseen participar.

12:00 md – Salida del Área de Salud de la CCSS de Santo Domingo hacia el parqueo de la Facultad de Ciencias Sociales, en el campus Rodrigo Facio.

12:30 pm – Llegada al parqueo de la Facultad de Ciencias Sociales, en el campus Rodrigo Facio.

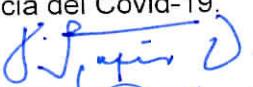
2. Elevar estos acuerdos ante la Vicerrectoría de Investigación, comunicando que se cumplirá con todos los protocolos establecidos en el marco de la pandemia por el Covid-19.
3. Se acuerda verificar si los formularios de protocolo institucional COVID-19, requiere ser llenados por los estudiantes

ACUERDOS FIRMES.

7.4. VAS-263-2021: sobre informe de labores de proyecto “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”, No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

El Dr. Tapia indica que por medio del oficio IIP-VAS-263-2021 la Vicerrectoría de Acción Social, enviaron el oficio, en el cual dan acuso recibo del oficio IIP-110-2021, en el cual se comunicó la aprobación del informe de labores 2020, del “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”.

Se extiende una felicitación al docente Dr. Andrés Castillo Vargas a cargo del proyecto, por los resultados obtenidos durante este período, dada las condiciones presentes por consecuencia del Covid-19.



Firma Dirección, IIP



Se insta al Consejo Científico y a la Dirección a dar seguimiento a la observación que a continuación se detalla; lo anterior según el inciso c) del punto 2 del apartado III relacionado con las funciones de las Comisiones de Acción Social establecidas en la resolución VAS-4-2017:

- Es indispensable que toda actividad que se realice en el marco del proyecto, sea valorada por las personas participantes para que de esta forma se fortalezca el quehacer del proyecto con proceso de realimentación.

En vista de que este oficio fue enviado con copia al Dr. Andrés Castillo, se da por recibido el oficio.

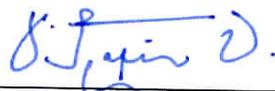
7.5. VAS-266-2021: sobre informe de labores de proyecto “Escuela para padres y madres temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes”, No. ED-2532, a cargo del Dr. Mariano Rosabal Coto.

En el oficio VAS-266-2021, la Vicerrectoría de Acción Social acusa recibo del oficio IIP-23-2'21, en el cual se remitió la aprobación del informe de labores 2020 y el informe financiero del proyecto “Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes”.

En el oficio, felicitan al Dr. Rosabal por los resultados obtenidos e insta al Consejo Científico y a la Dirección a dar seguimiento a las observaciones que a continuación se detallan en el próximo informe; lo anterior según el inciso c) del punto 2 del apartado III relacionado con las funciones de las Comisiones de Acción Social establecidas en la Resolución VAS-4-2017:

- En relación con la ubicación donde se desarrolla el proyecto, se verifica que el coordinador del proyecto acogió las observaciones remitidas mediante el oficio VAS-2319-2020, sin embargo, se le recuerda que esta debe ser incorporada en la formulación académica del SIPPRES.

En vista de que este oficio fue enviado con copia al Dr. Mariano Rosabal, se da por recibido el oficio.



Firma Dirección, IIP



7.6. IIP-PRY-39-2021: propuesta de un banco de archivos fotográficos, a cargo del Dr. Andrés Castillo.

El Dr. Tapia solicita a los miembros presentes del CC, avar para dar lectura de todo el documento de la propuesta, antes de someterla a consideración, pues el Dr. Tapia quisiera tener total conocimiento de la propuesta para explicarla a los miembros del CC, de manera más resumida, pues esta propuesta es uno de sus proyectos internos de la dirección.

Los miembros del CC, consideran importante tomar en cuenta que para publicar o utilizar fotografías de otras personas se debe contar con consentimientos informados.

Los miembros presentes del CC, están de acuerdo y se traslada para la sesión de mayo o junio.

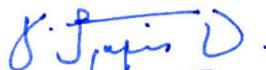
7.7. IIP-PRY-60-2021: propuesta de una plataforma virtual elaborada por el Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP), en colaboración con el Sr. Iván Sancho Vargas, informático del IIP.

Así como en el punto anterior, los miembros presentes del Consejo Científico autorizan al Dr. Tapia a dar lectura de la propuesta virtual elaborada por el Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del IIP, de manera que pueda presentarlo y aclarar sus dudas antes de la sesión de CC.

Los miembros presentes del CC, están de acuerdo y se traslada para la sesión de mayo o junio.

7.8. Modificación de la carga académica del M.Sc. Jeffrey Garita Arce, como investigador asociado en el proyecto denominado “Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-B9-343, a cargo de la Dra. Ana Carmiol Barboza.

La Bach. Juany Varela, explica a los miembros presentes del Consejo Científico que es necesaria la aprobación del CC para la modificación del acuerdo del Consejo Científico, en donde se modifique el período acordado para asignar la carga académica al Dr. Jeffrey Garita Arce, como investigador asociado en el proyecto



Firma Dirección, IIP



denominado "Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas". Esto, de manera que sea por el mismo periodo de su nombramiento.

Su participación en el proyecto es de 1/8 TC como investigador asociado, desde el 05/04/2021 y hasta el 31/12/2021, con tiempo asignado por la Vicerrectoría de Investigación mediante el oficio VI-7646-2020.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 4 votos a favor de los presentes: Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez y el M.Sc. Soto, **votación en firme.**

El Dr. Tapia y la Dra. Carmiol, se inhbien de la votación por ser investigadores adscritos al proyecto en mención.

Con el resultado de la votación se acuerda:

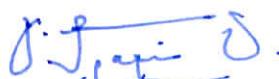
1. Aprobar la participación de M.Sc. Jeffrey Garita Arce, por 1/8 TC, como investigador asociado en el proyecto denominado "Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas", No. 723-B9-343, a cargo de la Dra. Ana Carmiol Barboza, con un periodo de vigencia del 5 de abril y hasta el 31 de diciembre del 2021.

ACUERDO FIRME.

7.9. IIP-PRY-78-2021: Solicitud de aprobación para modificación presupuestaria en saldo disponible a cargo de la Dra. Ana Carmiol, en el fondo restringido de remanentes del IIP "Apoyo a procesos académicos IIP", No. 723-B9-343.

La Dra. Carmiol, solicita mediante el oficio IIP-PRY-78-2021, cambiar el destino del saldo disponible en el fondo restringido de remanentes del IIP "Apoyo a procesos académicos del IIP" para el presente año, es de ¢234 819,2 de la siguiente manera:

Disminuye		
Número de partida	Nombre de la partida	Monto
6-02-02-00	Horas Asistente	¢234 819,2
Aumenta		
Número de partida	Nombre de la partida	Monto



Firma Dirección, IIP



2-03-01-00	Materiales y productos metálicos	€234 819,2
------------	----------------------------------	------------

La razón de esta solicitud es que, para una de las fases del proyecto se requiere realizar la recolección en un toldo en los parqueos de las dos áreas de salud de la CCSS en las que trabajarán. Después de reunirse con las administraciones de ambas áreas de salud y de valorar la disponibilidad del espacio, se les asignaron dos lugares en los parqueos de las áreas que tienen topes de estacionamiento en la mitad o desagües de aguas pluviales. Por tanto, se procedió a utilizar dinero del proyecto para elaborar dos tarimas para nivelar los pisos en ambos toldos. Estos pisos tienen un alto de 20 cms, por lo que el acceso al toldo en estos momentos viola lo establecido en la ley 7600.

La Dra. Carmiol desea utilizar el saldo disponible en el fondo restringido de remanentes del IIP, de su proyecto ya finalizado, para comprar unas rampas a los toldos, y que de esta forma nuestro espacio de recolección de datos se apegue a la ley 7600.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 4 votos a favor de los presentes: Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez y el M.Sc. Soto, **votación en firme.**

El Dr. Tapia y la Dra. Carmiol, se inhbien de la votación por ser investigadores adscritos al proyecto en mención.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la modificación presupuestaria solicitada por la Dra. Ana Carmiol Barboza en sus remanentes de la actividad "Apoyo a procesos académicos del IIP"; No. 723-B8-755, de la siguiente manera:
Disminuye: "Horas Asistente", partida 6-02-02-00 y aumenta en "Materiales y productos metálicos", partida 2-03-01-00, por un monto de €234 819,2.
ACUERDO FIRME.



Firma Dirección, IIP



7.10. IIP-AP-018-2021: Aprobación de la inclusión de la Licda. Celenia Masís Chacón, por ¼ TC, como investigadora asociada y levantamiento de requisito artículo 16bis del Reglamento de la Investigación, para participar en la actividad de investigación denominada “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753.

El Dr. Tapia indica que por medio del oficio IIP-AP-018-2021, el Dr. Rolando Pérez Sánchez solicita a los miembros del CC la aprobación de la inclusión de la Licda. Celenia Masís Chacón como investigadora asociada, por ¼ TC, en la actividad de investigación denominada “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753.

Así mismo, solicita someter a consideración la solicitud para el levantamiento del requisito artículo 16bis del Reglamento de la Investigación que indica lo siguiente:

Artículo 16 bis. Criterios para la selección de personas investigadoras

El consejo científico debe seleccionar al personal investigador adscrito y personal visitante en el instituto, el centro o la estación experimental, considerando al menos los siguientes criterios:

- a) La persona debe poseer el grado académico de doctorado o maestría; solamente en casos muy calificados se puede adscribir a personas investigadoras en otras condiciones.*

El Dr. Pérez requiere solicitar el levantamiento de requisitos del Art 16 bis inciso A del Reglamento de la Investigación a la Licda. Celenia Masís, debido a que cuenta con una amplia experiencia en las labores designadas propias del proceso editorial asociadas a la publicación de la revista, trabajó durante muchos años como asistente de la revista, conoce los procedimientos y cuenta con la información sobre el uso de los programas especializados que usamos en la revista para capacitar a los y las asistentes.

En vista de lo anterior, se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez, Dra. Carmiol y el M.Sc. Soto, votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la inclusión de la Licda. Celenia Masís Chacón, por ¼ TC, como investigadora asociada, desde el 04/01/2021 y hasta el 31/07/2021, en “la



Firma Dirección, IIP



actividad de investigación denominada "Publicación de la Revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

2. Aprobar el levantamiento del requisito, estipulado en el Reglamento de la Investigación, de la Universidad de Costa Rica, artículo 16, inciso a, referente a poseer el grado de doctorado o maestría para ser seleccionada como investigadora.

ACUERDOS FIRMES.

7.11. IIP-PPPAA-754-2021: Aprobación del levantamiento de requisito, artículo 16bis, inciso a, del Reglamento de la Investigación, para la participación del Lic. David Chacón, por ¼ TC, en el Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica", No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.

Mediante el oficio IIP-PPPAA-754-2021, el Dr. Guaner Rojas solicita someter a consideración del Consejo Científico la aprobación del levantamiento de requisito, artículo 16bis, inciso a, del Reglamento de la Investigación, para la participación del Lic. David Chacón, por ¼ TC, en el Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica", No. 723-A3-906 puesto que el Lic. Chacón se desempeña en las labores asociadas a la revisión, elaboración, diseño, escritura e implementación de instructivos y protocolos de aplicación y capacitación durante el 2021.

Sin duda, contar con el Lic. Chacón es fundamental para el logro de diversos procesos de la aplicación de la PAA 2021, así como manifiesta que la labor y las metas logradas en el 2020 han sido posibles gracias al apoyo de la Dirección y el Consejo Científico.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dra. Carmiol y el M.Sc. Soto, votación en firme.

El Dr. Guaner Rojas se inhibe de la votación por ser investigador principal del Programa.



Firma Dirección, IIP



Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar al Lic. David Chacón Martínez el levantamiento del requisito, estipulado en el Reglamento de la Investigación, de la Universidad de Costa Rica, artículo 16, inciso a, referente a poseer el grado de doctorado o maestría para ser seleccionada como investigadora.

ACUERDOS FIRMES.

ARTÍCULO VIII: Asuntos académico-administrativos de la dirección

8.1. IIP-PRY-47-2021: Justificación de actividades para asignación de las 10 horas estudiante en el CC 141-2021.

Mediante el oficio IIP-PRY-47-2021, la M.Sc. Mónica Vul indica las actividades para las cuales utilizará las 10 horas estudiante asignadas:

- Apoyo a la coordinación de las reuniones mensuales, así como la elaboración de las agendas, minutas y bitácoras.
- Apoyo en la revisión de material (investigaciones, documentos, diarios nacionales) búsquedas de datos estadísticos y su procesamiento relacionado con las zonas geográficas donde se desarrollarán las actividades correspondientes al año 2021 de la actividad "Cartografías de las violencias, voces, cuerpos, relieves".
- Colaboración en la redacción de documentos, informes finales y parciales, así como la elaboración de comunicaciones básicas (infografías) publicaciones en las redes sociales del programa y en la página Web del Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad.
- Apoyo en la administración de la página Web del Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad en la plataforma Joomla.
- Apoyo en la actualización permanente de la página de acuerdo con las nuevas actividades del PIIVS que se vayan realizando.
- Apoyo en el manejo de las redes sociales del programa, así como la visibilizarían de su trabajo.
- Apoyo en el manejo del correo del Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad.



Firma Dirección, IIP

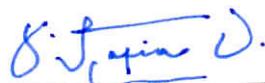


- Brindar apoyo en los conversatorios nacionales, jornadas de investigación, seminarios nacionales y/o internacionales.
- Apoyo y participación en las reuniones virtuales mensuales, con los y las investigadoras asociadas.
- Apoyo en la diagramación, difusión y divulgación de afiches.
- Apoyo en la realización del conversatorio virtual del Caribe, con investigadoras e investigadores y académicos de la sede.
- Apoyo en la evaluación del conversatorio y publicación de los resultados de las actividades.
- Apoyo en el contacto con las personas que participarán como ponentes en el conversatorio.
- Apoyo con el personal técnico de la sede del Caribe, para difusión en el canal de Youtube y en el FacebookLive.
- Apoyo en la redacción de cartas a personas claves para la participación en las actividades.
- Colaboración en el planeamiento en las reuniones a realizar.
- Apoyo en la coordinación, organización y realización del conversatorio virtual con el Dr. Iñaki Rivera Beiras así como con la Dra. Sayak Valencia Triana sobre los efectos de la pandemia de Covid-19.
- Apoyo en la evaluación del conversatorio y la publicación en redes sociales y en la página web de la Universidad de Costa Rica.

Los miembros presentes del CC, dan por recibido el oficio.

8.2. IIP-AP-009-21: Justificación de actividades para asignación de las 15 horas asistente en el CC 141-2021 (ampliación de compromiso de 10 HA, vía acuerdo unánime del CC, año 2017-2018).

Mediante el oficio IIP-AP-009-2021, el Dr. Rolando Pérez explica a los miembros del Consejo las actividades para las cuales serán utilizadas las 15 horas asistente:



Firma Dirección, IIP

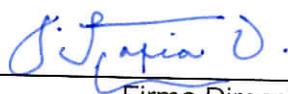


1. Los y las asistentes colaboran en la primera búsqueda de personas evaluadoras para los manuscritos que ingresan. Incluye un repaso de las personas que ya están inscritas dentro del Open Journal System (OJS), búsqueda dentro de bases de datos y repositorios internacionales, así como la incorporación de nuevos perfiles en el OJS.
2. Capacitación y uso de programas indispensables para el proceso editorial:
 - a. Diagramación de artículos en In Design
 - b. Generación de HTML en Dreamweaver
 - c. Generación de XML en los recursos de Redalyc y Scielo: Marcalyc y Scielo-Markup, respectivamente.
3. Revisión de artículos diagramados, incorporación de cambios de galeras, revisión y corrección de metadatos en el OJS.
4. Anonimizar de los documentos de Word para que puedan ser enviados en las evaluaciones de doble ciego, creación de carpetas en Drive para la organización de todos los manuscritos y documentos complementarios (desde los que se publicarán hasta los que son rechazados en alguna parte del proceso).
5. Generación y publicación, en las distintas redes sociales, de material correspondiente al anuncio de un nuevo número, nuevo artículo o cierre de número en curso.
6. Revisión filológica y de APA en español, inglés y portugués de los manuscritos aprobados para publicación; además, las posteriores revisiones de artículos diagramados, galeradas o metadatos en el OJS.

Los miembros presentes del CC, dan por recibido el oficio.

La Bach. Varela recuerda a los miembros presentes que existen acuerdos tomados por el Consejo Científico, pues en sesiones anteriores se les brindo del presupuesto ordinario de horas asistente 10 HA a la revista, durante los 2 ciclos lectivos; así también 5 horas asistente al Programa ED-507, igualmente por ciclo.

Para el año 2021 se asignó por acuerdo anterior 15 horas a la revista para el primer ciclo 2021.


Firma Dirección, IIP



La asignación de horas desde presupuesto ordinario, seguirán siendo asignadas por el Consejo Científico. La asignación de horas se hará anualmente, comunicando a las y los investigadores que hagan sus solicitudes en noviembre de cada año.

Adicionalmente, la Bach. Varela indica que a la Dra. Montero se le asignaron por acuerdo del Consejo 10 horas asistente para el primer ciclo lectivo, por lo que no quedan horas asistente para distribuir.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas, Dra. Carmiol y el M.Sc. Soto, votación en firme.

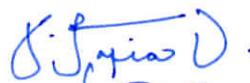
Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Ratificar la asignación de las siguientes horas asistente, del presupuesto ordinario:
 - i. 15 horas asistente, por el I ciclo, desde el 05/04/2021 y hasta el 24/07/2021, a la "Publicación de la Revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753.
 - ii. 5 horas asistente, durante el II ciclo para el proyecto interno de la dirección "El IIP en Kerwá".
2. Derogar todos los acuerdos referentes a la asignación de horas asistente y estudiante para asignar estas horas con base en los recursos y necesidades del IIP.

ACUERDOS FIRMES.

8.3. Reconocimiento del IIP por aportes destacados de la Psicología a la Salud Mental y el bienestar de las personas en el contexto de la crisis sanitaria, CPPCR.

El Dr. Tapia indica que, en 2020, el IIP participó en el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, en un concurso por el aporte profesional a la salud mental y el bienestar de las personas en el contexto de la crisis sanitaria nacional ocasionada por el COVID-19. El IIP no fue el ganador, sin embargo, desde el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica enviaron un reconocimiento a cada investigador e investigadora del IIP, en agradecimiento por el valioso y destacado aporte.



Firma Dirección, IIP



8.4. Discusión de un plan de desarrollo estratégico científico del IIP. Solicitud de la decanatura de participación de directores 20/04/2021, vía zoom.

Los miembros del CC, solicitan enviar por correo electrónico un recordatorio con el documento compartido anteriormente en Google Drive. Esto, con el objetivo de retomarlo en la próxima sesión de Consejo.

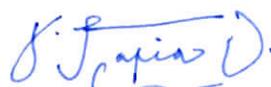
8.5. Comisión Ad-Hoc: “Directrices para la acción social en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”.

En este punto, el Dr. Tapia indica que se había acordado analizar este documento durante seis sesiones y por diferentes asuntos no se ha podido analizar. Se enviará también un correo electrónico a los miembros del CC con el documento, para que puedan revisarlo y realizar sus anotaciones para la sesión de junio de 2021.

ARTÍCULO IX: Varios.

Los miembros del Consejo acuerdan que la próxima sesión se llevará a cabo el 05/05/2021.

Finaliza la sesión al ser las doce medio día.



Firma Dirección, IIP

